



04 de Agosto de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día cuatro de Agosto del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Rafael Cuevas Falcón	Rpte. del Director General del Instituto Municipal del Deporte
Lic. Laura Trejo	Rpte. de la Presidenta de la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del Ayuntamiento
L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo del Deporte
Mariano Fernández Rodríguez	Consejero
José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
M.C Osbaldo Samuel Santamaría López	Consejero
Petra Blanca Cortes	Consejera
Juan Hernández Vélez	Consejero
Rafael Mora Juárez	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Aportes para el Proyecto de Techado de Canchas.
4. Revisión de la información del Consejo Ciudadano del Deporte para la Página Web de los Consejos Ciudadanos. (Información General, Misión, Visión, Objetivos, Proyectos en proceso, logros obtenidos).
5. Asuntos Generales
 - ✓ Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Presidente del Consejo del Deporte, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria que existe quórum legal para iniciar la sesión, en consecuencia da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

El Presidente comenta sobre el poco interés de los Consejeros Ciudadanos al proyecto sobre el techado de Canchas, que en la pasada sesión del Consejo se presento, y se sugirió por parte de todos los Consejeros brindar sus observaciones para modificarlo o nutrirlo, este expone la acción



04 de Agosto de 2008

de techar cuatro canchas con un valor aproximado de un millón cuatrocientos mil pesos, pero faltan algunos lineamientos por detallar; por otro lado, comenta que el maestro M.C Emiliano Urbina Rosas tiene conocimiento del mismo, pero no se ha tenido respuesta, proponiendo que se tendrá que reunirse con el M.C Osvaldo Samuel Santamaría López para detallar el proyecto y hacer la propuesta ante las autoridades correspondientes del Ayuntamiento.

Pasando al siguiente punto, revisión de la información del Consejo Ciudadano del Deporte para la Página Web de los Consejos Ciudadanos. (Información General, Misión, Visión, Objetivos, Proyectos en proceso, logros obtenidos).

Comenta que se estableció como fecha limite que el día 18 de agosto se entregue toda la información actualizada, y acordar los puntos contenidos en el mismo, por lo cual, necesitaran un espacio para poder realizar los trabajos y de este modo pedirán el espacio al Director del Instituto Municipal del Deporte.

A continuación el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, expone los diferentes nombres que se proponen para denominar a la Pagina Web, en donde el Consejo elige el primer nombre de la lista.

A continuación se da paso al siguiente tema, el cual es recabar la información de cada uno de los Consejeros, conocer en que estado se encuentran y definir después de este, que hay 7 vacantes con sus respectivos suplementes para ser miembros del Consejo, por tal motivo, exhorta a los Consejeros a que inviten a Ciudadanos que cumplan con el perfil del Consejo, para complementar el número que marca el código reglamentario, continua y solicita que entre todos se defina la Misión, Visión, Objetivos, y Proyectos en proceso del Consejo logros obtenidos, etc., para que en su próxima reunión de trabajo puedan trabajar con material actualizado.

Se acuerda que la fecha de la reunión de trabajo de los Consejeros, será el próximo lunes 11 de agosto a las diecinueve horas, en las instalaciones del Instituto Municipal (por confirmar).

ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo pregunta al representante del Instituto Municipal del Deporte si le pueden hacer llegar el calendario de actividades que tiene por realizar el Instituto Municipal de Deporte, para conocimiento y apoyo del Consejo.

A continuación se presenta ante el pleno el Ing. Quím. Rafael Mora Juárez, licenciado en cultura física con especialidad en Judo, quien colabora en la fundación Alvernia, misma que tiene como objetivo difundir la cultura y el deporte a los ciudadanos, así como dirigir el club de "Judo Alvernia", que cuenta con dos centros en el Estado colaborando con la sociedad hacia una cultura y disciplina del deporte.

El Presidente de Consejo del Deporte lo invita a participar como integrante del mismo, en donde el Ing. Rafael Mora Juárez, contesta que es un privilegio y acepta la invitación. A continuación votan los Consejeros y se aprueba la participación del Ing. Químico. Rafael Mora Juárez.

El Presidente del Consejo le pide al representante de la Asociación Poblana de Actividad Física y Deporte para la Tercera Edad, Juan Hernández Vélez haga una presentación acerca de los puntos de filtración dentro de la población, sobre un plan que ayude a crear un proyecto para apoyar la población de la tercera edad.

Se pide que los Consejeros analicen la propuesta del Techado de Canchas para nutrirlo y presentarlo ante las autoridades Municipales.



04 de Agosto de 2008

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 01 de Septiembre del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2do. Piso
- Se invitarán a los representantes de las Juntas Auxiliares para la próxima sesión del Consejo
- Se solicitará al Instituto Municipal del Deporte información sobre las acciones que se están desarrollando en las Juntas Auxiliares, Colonias y Unidades Habitacionales.